V Tela conzegas pcantas

Visto lo que nos fie mandado por los ilmos señores mui oidores para el
cumplimiento de la provision y ynstrucion de su mte para el
plantar de las plantas en los partes y lugares que viere de
parzadas vista y ffe cuenta de la huerta y campos y ffruyos y
ffibra de ffio declaramos lo siguiente

Primeramente esta cibdad tiene ~~un ffio~~ la huerta de siete ffa
Siete ffa de largo legua y media y de lato quatro leguas
y esta toda arbolada que no ay braça de tierra por arbolar
de morerales y alamedas y olmos y canares y arboles fru
tales porque zerca los quinzeros de las siegas mayores
y menores es tan arbolados y plantados que no se dexa de
plantar ninguna o saendo quiera que se puede plantar
Y de la cibdad arriba es tan el ffio arriba zerca tan el aud y pres
de esta cibdad esta toda la ffibra del ffio de una parte y de otra
plantado de alamos y de olmos muy grandes sotos de los dichos
olmos que se provee de aqui la cattteria de eyes y ffuedas
y muchas partes y de otros muchos arboles de manera que
no se pierde ninguno que tiene frontera de ffio dexa perder su fro
tera quedando este plantada
De la cibdad abaxo estaua la zarza ffibera plantada a mimas mi
mas y todo lo que cae dentro en el ffio ay alamos como
canares como olmos como otros quales quier arboles se deso
broça por esta cibdad se gastan sesenta o setenta ducados en
da una ansen hazer la zarza de obraça para que el ffio baxe por
que antes que esto se hiziese auia muy gran monte no dexaua
baxar el ffio con furia y zeramuy gran dano a esta cibdad y
querta y de obraças que se haze la zarza de obraça dura esta mu
bien a esta cibdad porque vemos clara mente que baxando
ria y se ffe cibdad gran beneficio y toda via dentro en los zerrados
se quedan arbolados salvo la madre del ffio
Y el aud de esta cibdad y y tiene esta cibdad una alameda para
man paro y ffemesio de la huerta porque cuando ffaz grandes
dos alamedas y sazes y taraxes no quiebra por el ffio ffaze
gran fortaleza y gran beneficio a esta cibdad y la tenemos muy
guardada y defendida de ganados y bestiares y quando entre
lo tarden ffe zeto de ser tan provechosa al ffe paro del aud
y beneficio de esta querta
Al presente se agrego una acequia nueva y a quedado el
baso viejo que seran trezientos o quatrocientos pasos de
tiesta de largo y se podra plantar de alamedas y olmos y sera
muy buena vido de fienden de los ganados y sera fortaleza para
la zarza acequia mayor y provechosa a esta querta y de por
te muy a pareçada de plantar los dichos alamos y olmos

Y ansi mesmo se pueden poner desde san ffr. hasta la cruz de la zarza mas
de unos alamos lo que se puede sacar en el por ser menguante